

mismo día haya realizado el Club; se entienda que deberá presentar un comprobante del Club o Sociedad que haya realizado dicha excursión o marcha en un plazo máximo de 20 días naturales.

Art. 12.º En todas las excursiones habrá un coche acompañando a cada grupo, cuyo conductor deberá pasar por el Club para recoger el botiquín, herramienta, megafonía, etc., y que estará a disposición del miércoles a viernes.

Art. 13.º Todos los socios participantes en el Campeonato y poseedores de coche, tienen la obligación de notificarlo en el Club en el momento de solicitar su carnet como participante en el Campeonato, con el fin de confeccionar una relación y que serán los que, por orden correlativo, cooperen con su ayuda en las excursiones. Al conductor del vehículo le será contabilizada esta excursión para su puntuación en el Campeonato.

Art. 14.º El regreso de la excursión podrá ser discrecional por los cicloturistas que así lo deseen, al objeto de que puedan cumplir con los compromisos familiares, oficiales o laborales, teniendo siempre en cuenta lo dispuesto en los Arts. 1.º y 9.º c).

Art. 15.º Si a la hora designada para la salida de la excursión estuviere lloviendo o existiere algún motivo que exigiera su aplazamiento, ésta quedará anulada a todos los efectos, si no se modifica la ruta.

Art. 16.º Durante la marcha se hará lo posible para que en ningún momento quede un cicloturista solo como cierre de marcha, tratando siempre de ir de dos en dos para que quede asegurada la posibilidad de ayuda en caso de necesitarla.

Art. 17.º Los socios que, a requerimiento de la Junta Directiva, colaboren en la organización de pruebas ciclistas o gestión o beneficio del Club, puntuarán de igual forma que los participantes de la excursión de ese día.

Art. 18.º El Club no se hace responsable de las acciones personales, deudas, actos impropiedades, etc., etc., que los participantes en la excursión puedan realizar o constraer, en menoscabo del prestigio y seriedad del ciclismo en general, y en particular del propio Club.

La Junta Directiva podrá considerar estos casos, a propuesta de la Comisión de Cicloturismo, y adoptar las medidas necesarias, de acuerdo a lo establecido en los vigentes Estatutos y la Ley.

Art. 19.º La Comisión, y en su nombre el Delegado, pondrá sumo interés en exigir el estricto cumplimiento de las normas vigentes de Circulación en los arts. 7.º-10.º del Código (B.O.E. n.º 173).

Art. 20.º El Delegado designado para cada excursión será el responsable de la firma a la salida, que cada participante deberá realizar personalmente, teniendo asimismo que esperar en el lugar de destino de la excursión a la llegada del último integrante de la misma para el sellado del carnet, debiendo coordinar a los cicloturistas, así como al coche.

A la salida de cada excursión se anunciará el lugar del sellado del carnet en el destino de la misma. También se preocupará de conducir al grupo de cicloturistas a una marcha apta para todos y sin que nadie le rebaje, desde el lugar habitual de salida hasta el lugar designado como KILOMETRO 0.

Serán considerados como punto kilométrico 0, los siguientes lugares:

Ctra. Madrid: Gasolinera Los Enlances.

« Logroño: Gasolinera Zoilo Ríos.

« Huesca: Cruce Avda. Pirineos-Valle de Broto.

« Barcelona: Puente Río Gállego.

« Castellón: Facultad de Veterinaria.

« Valencia: Gasolinera Valdespartera.

TROFEOS

Art. 21.º Se entregarán tres trofeos para los primeros de cada grupo y siete recuerdos iguales hasta el 10.º, siempre y cuando se hayan realizado más del 50% de las salidas del Campeonato.

La Junta Directiva, a petición de las Comisiones de Cicloturismo o de cualquier socio que lo exponga, y si lo estima oportuno, concederá los trofeos o distinciones para aquellos cicloturistas que se hayan hecho merecedores de ellos, tanto deportivamente como humanamente.

una temporada. Le deseamos una pronta recuperación y reciba el ánimo de toda esta familia ciclista.

MÁXIMAS DE UN DEPORTISTA

Hay muchos que han olvidado que deportista quiere decir eso, DEPORTISTA.

Deportista es el solidario con los demás.

Deportista es el que respeta a los demás.

Deportista es el que aporta ayuda a los demás.

Deportista es el que critica para mejorar.

Deportista es el que colabora y ayuda.

Deportista es el que rectifica a los equivocados.

Deportista es el que no afirma sin estar enterado.

NOTA DE LA DIRECTIVA

Esta Directiva comunica a todos sus asociados que este Club, desde su fundación, se ha caracterizado siempre por la deportividad entre sus asociados y también hacia todo buen amante del ciclismo en general.

Todos debemos sentirnos solidarios ante aquello que ayude a mejorar la imagen del Club.

Por lo que **todos** nos debemos sentir obligados a cumplir con aquello en que **todos** nos consideremos beneficiados.

Ante la próxima temporada cicloturista, debemos aportar nuestro grano de arena.

Hemos sido los pioneros en aportar un coche de apoyo en todas las excursiones, medida alabada por todos en general por el beneficio y seguridad que ello representa.

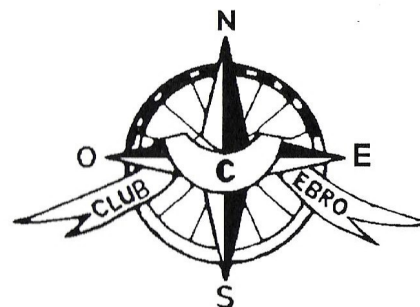
Por esto, **todos**, decimos **todos**, tenemos la obligación (cicloturistas, directivos participantes o no en el Campeonato, socios etc., etc.), la OBLIGACIÓN de aportar nuestro coche, puesto que **todos** vamos a ser favorecidos.

Pensad que solamente será una vez (algunos no les tocará si todos colaboramos) la aportación de esta ayuda y que a la vez encontraréis la ayuda de este coche de apoyo el resto de la temporada.

Todo aquel socio que no comulgue con este espíritu deportivo, puede voluntariamente buscar un lugar donde sus ideas sean compartidas por los demás.

NUEVOS SOCIOS

1054	Pedro Millán Valle
1055	José F. León Estaben
1056	José L. Tajada Portero
1057	David Sancho Iguaz
1058	Carlos Sentis Carazo
1059	Said Hammou Ziovani
1060	Santiago Gumiel Miñana
1061	Carlos J. Gaudes Teira
1062	Hugo V. Lidoy Recio
1063	Pedro Berni Félez
1064	Félix Hidalgo Bonet
1065	Javier Ferrando Pérez
1066	Angel Blesa Jarque
1067	Vicente Uruén Sánchez
1068	Javier Abadía Casasús
1069	Javier Zapater García
1070	J. Javier Cambra Pueyo
1071	Manuel García Forniés
1072	Alejo Bernad Sánchez
1073	Enrique Ferrando Garzón
1074	Rafael Ferrero Juárez
1075	M. ^a Jesús Abendaño Mendi
1076	F. Luis Belenguer Martínez
1077	Miguel A. Zárate Valles
1078	Luis Martín Alegría
1079	José I. Aynos Ferruz
1080	Luis C. García Clavería
1081	Roberto Artal Lozano
1082	Antonio Gil Guardiola
1083	Sergio Tajada Portero
1084	Angel Martínez Landete
1085	Francisco Rodríguez Rodríguez



CLUB CICLISTA EBRO

(FUNDADO EN 1933)

Avenida de Valencia, 5 - Teléfono: (976) 35 77 47 - 50005 - ZARAGOZA

BOLETÍN INFORMATIVO

MARZO - ABRIL • 1996

NOMBRE:

SOCIO NÚM.:

REFLEXIÓN

Vamos a comenzar una nueva temporada cicloturista.

Nuestro país hace tiempo que vive con una gran indiferencia ante los acontecimientos que vivimos (política, paro, etc., etc.).

También entre nuestros cicloturistas notamos un cierto desasosiego producto de algún desestabilizador dentro del colectivo.

Este Club se ha caracterizado siempre por su camaradería y deportividad.

Llevamos ya muchos años disfrutando de un trofeo ofrecido por una firma comercial al COMPAÑERISMO. En algunos momentos nos hemos encontrado ante la dificultad de concederlo por ser varios los merecedores del mismo.

Actualmente no ocurre esta circunstancia, motivo que nos debiera de preocupar.

La Directiva hace lo humanamente posible para cumplir con todos los compromisos adquiridos ante sus socios, así como al mismo tiempo espera esa colaboración mínima por parte de todos ellos.

Esperemos que esta nueva temporada entre TODOS sigamos respetándonos y ayudándonos deportivamente para seguir dando esa buena imagen que tenemos, ante el resto del ciclismo de nuestra región.

iberCaja

CAMPEONATO DE EXCURSIONES 1996

- PEÑA LARGA -

MARZO, salida 9,00 horas

N.º	DÍA	LOCALIDAD	KM.	COCHE	APOYO
1	3	Ontinar del Salz	68	Gregorio	Yagüe
2	10	Remolinos	74		
3	17	Pina de Ebro	80		
4	24	Fuendetodos	88		
5	31	Quinto de Ebro	90		

Delegado de Marcha:

Suplente:

ABRIL, salida 9,00 horas

N.º	DÍA	LOCALIDAD	KM.	COCHE	APOYO
6	7	Villanueva de Huerva	86		
7	14	Luceni	86		
8	21	Cruce de Gurra	78		
9	28	Alcubierre	80		

Delegado de Marcha:

Suplente:

NOTAS: Los conductores de los coches de apoyo deberán pasar por el Club para recoger el botiquín y la caja de herramientas. Previo aviso telefónico, el Club depositará ambos en el Restaurante Los Baturros.

Con motivo de las Elecciones Generales, la primera excursión será discrecional para la Peña Larga y Peña Corta, no siendo puntuables para la clasificación final.

- PEÑA CORTA -

MARZO, salida 9,00 horas

N.º	DÍA	LOCALIDAD	KM.	COCHE	APOYO
1	3	Zuera (El Campillo) (por San Mateo)	54	Adolfo	Bello
2	10	Cabañas	62	Santiago	Fdez.
3	17	Osera	62	J. García	Beltrán
4	24	Jaulín	54	Manuel	Asensio
5	31	Fuentes de Ebro	54	Enrique	Gaspar

Delegado de Marcha: Félix López

Suplente: José García Beltrán

ABRIL, salida 9,00 horas

N.º	DÍA	LOCALIDAD	KM.	COCHE	APOYO
6	7	Mezalocha	68	Fernando	Blasco
7	14	Pedrola	68	Félix	López
8	21	Ontinar del Salz	68	Pedro J.	Abadía
9	28	S. Mateo (por Leciñena)	72	J.M. Díaz	Calvo

Delegado de Marcha: José García Beltrán

Suplente: Manuel Asensio

GRUPO DEL C.C. EBRO EN ALMUDÉVAR

- M A R Z O - Salida: 9,30 horas -

N.º	DÍA	ITINERARIO	KM.	COCHE	APOYO
1	3	Peña Larga: Apiés-Sabayés	74		
		Peña Corta: Yéqueda	50		
2	10	Peña Larga: Ardisa-Valpalmas	86		
		Peña Corta: Presa de Ardisa	60		
3	17	Peña Larga: Huesca-Ayerbe-Ardisa	92		
		Peña Corta: Huesca-Esquedas-Lupiñén	86		
4	24	Peña Larga: Puerto de Monrepós	94		
		Peña Corta: Bueno	66		
5	31	Peña Larga: Alcubierre-Leciñena-Zuera	94		
		Peña Corta: Apiés-Sabayés	74		

- A B R I L - Salida: 9,00 horas -

6	7	Peña Larga: Castillo de Loarre	104		
		Peña Corta: Colegiata de Bolea	80		
7	14	Peña Larga: Monrepós-Río Guarga	116		
		Peña Corta: Arguís	80		
8	21	Peña Larga: Castejón de Valdejasa	116		
		Peña Corta: Puerto Sierra de Luna	80		
9	28	Peña Larga: Ayerbe-Puerto Castillo Mayor	120		
		Peña Corta: Ayerbe-Ardisa	86		

GRUPO DE MONTAÑA

FECHA	RECORRIDO	KM. (aprox.)
3 marzo	Valsalada-Alcalá	27
10 marzo	Cubilar Oscuro y San Jorge	32
17 marzo	Pinar de Pilatos-Macrocarcel	36
24 marzo	Punta del Mirallo-Carrascal	35
31 marzo	Vuelta al Montearagón	42
7 abril	Embalse de Valdabra	40
14 abril	Vuelta al Pantano de Tormos	45
21 abril	Pinar de Pilatos-Santa Quiteria	42
28 abril	Lupiñén-L'Atalaya	42

ECOS DE LA ASAMBLEA

Celebramos nuestra Asamblea anual el pasado día 27 de enero; el Acta de la Asamblea anterior se aprobó por unanimidad. Asimismo el estado económico.

Como quiera que no hubo candidatura alguna para elección de nuevo presidente, la Asamblea propuso que continuara el actual presidente, D. Pedro José Abadía Hurtado, el cual ante este

ofrecimiento unánime de la misma, aceptó, haciendo extensivo este ofrecimiento al resto de la Directiva que quisiera seguir, admitiendo en ese momento a un socio que se ofreció con este fin.

En el próximo boletín publicaremos los nombres de esta Directiva. También se aprobó, ante la petición de un socio, el homenajear a «Heraldo de Aragón» por sus 100 años de existencia.

GRUPO DE BICICLETA DE MONTAÑA

CALENDARIO DE SALIDAS • MARZO Y ABRIL 1996

FECHA	RECORRIDO	KM. (aprox.)
2 marzo	La Muela (al revés, versión 2).	55
9 marzo	La Selva-Gaseoducto-Santa Bárbara	35
16 marzo	La Plana-Montañés-Senda de la Cabra	45
23 marzo	María-La Vallovera-Montañés	55
30 marzo	Vedado de Zuera (en coche) o Barranco de la Balsa	
6 abril	Sendas de Cadrete	40
13 abril	Meseta de La Muela	
20 abril	Torreçilla-Bosque Alto-Montañés	60
27 abril	Sierra de La Manzanera (en coche)	

Va a tener lugar el comienzo del Campeonato de Excursiones de la Temporada 1996. Con este motivo, aprovechamos para recordaros lo absolutamente recomendable del uso del casco. Del mismo modo, para las excursiones fuera de Zaragoza, conviene que habléis con los propietarios de coches para aseguraros de que disponéis de plazas.

Para la excursión a Zuera, la cita es a las 9,30 h. en la gasolinera de la entrada de Zuera. Para la excursión de La Manzanera, la reunión es a las 9,30 h. en la carretera antigua justo a la entrada del túnel de La Manzanera. La próxima reunión de programación será el 19 de abril a las 20,30 horas en el Club. El día 9 de marzo será la foto de grupo. ¡¡Acudid todos!!

ASAMBLEA CICLOTURISMO

Con fecha 10 de febrero, se celebró esta Asamblea donde quedaron aprobadas las excursiones que tanto la Peña Corta y Peña Larga habrán de realizar en el transcurso de la Temporada 1996.

También se aprobaron algunas modificaciones en el Reglamento de Cicloturismo, que sale publicado en este boletín.

Por ejemplo, este año solamente habrá tres trofeos que distinguirán a los primeros clasificados y siete recuerdos o trofeos iguales para los siguientes clasificados. Se aprobó que sea el coche de apoyo quien, una vez firmada la hoja de salida, se haga cargo de la hoja de llegada en las excursiones conflictivas si es que las hubiere (caso Alto Valmadríd, etc.).

Dos hojas de firma, una en la salida y otra en el lugar de destino.

Se procurará anunciar a la salida de las excursiones el lugar de firmar en el destino de la misma.

También se acordó de someter en la próxima Asamblea la fusión de las dos Peñas.

Otra cosa, se echó en falta la asistencia de alguna cicloturista en esta Asamblea de la Peña Larga. También se trató de buscar soluciones para posibles empates.

III CONCENTRACIÓN DE B.T.T.

El día 29 de enero, festividad de San Valero, celebramos la **III Concentración para Bicicletas de Montaña**. A pesar de lo desapacible del día, fueron numerosos los deportistas que acudieron a esta concentración que, saliendo del Parque Primo de Rivera, realizaron un recorrido hasta el complejo deportivo de Cuarte de Huerva.

En este lugar, el Ayuntamiento de esta localidad agasajó a todos los asistentes con el clásico «roscón» de San Valero; por otra parte, la casa **Ron Negus** también estuvo presente ofreciéndonos ese delicioso licor reconocido por todos. No podía faltar también **Coca-Cola** con una degustación de este producto tan conocido por los deportistas.

En el transcurso de esta marcha, se celebraron unas pruebas para los niños

menores de 15 años con una gimkana que nos demostraron sus habilidades; todos ellos recibieron un recuerdo por su participación.

Como final, se disputaron unas pruebas de salto de altura y longitud para bicicleta de montaña, pruebas instituidas en 1994, con los siguientes resultados:

Altura

- 1.º Javier Pardo 0,77 cms.
- 2.º Raúl Serrano
- 3.º Manuel Martín

Longitud

- 1.º Javier Pardo 2,14 cms.
- 2.º Raúl Serrano
- 3.º Manuel Martín

NUESTROS EQUIPOS

El día 9 de febrero se dieron a conocer, en un sencillo acto celebrado en el Restaurante los Baturros, los equipos que defenderán nuestros colores durante la temporada 1996. Este año hemos incorporado un nuevo equipo de B.T.T.

Todos ellos defenderán la firma comercial de nuestro sponsor Mármoles y Granitos «Garbel».

Al acto, asistieron, además de socios del Club, la totalidad de los corredores, presidentes de clubes y el concejal presidente del Distrito Universidad, el Ilmo. Sr. D. Modesto Lobo, quien cerró el acto animando a este Club y corredores a proseguir y triunfar en las actividades que al mismo tiempo engrandece al distrito.

Corredores del Club Ciclista Ebro-Garbel. Temporada 1996.

Elite Sub-23

Alfredo García Domínguez
Luis Marquina Lacueva
Pablo Osacar Jiménez
J. Carlos Cofrades Bailo
Adolfo Bello Esclarín
J. Luis Tajada Portero
David Soria Miguel
Oscar Tolosana Cano
Jorge Fons Gómez
Iván Loire Mallén
Joaquín Sopena Serrano
Angel Blesa Jarque
Rubén Colchero Tomey
Said Hamnou Ziouani

Carlos Pardos Pérez
Javier Agustín García

Juniors

Daniel Lorente Macén
Víctor García Rubio
Manuel García Franco
Ernesto Castillo Utrilla
Samuel Viartola Lechón
Pablo Sancho Iguaz
Daniel Gracia Julián
Gorka Urtizberea Lorente
Javier Monge Fuertes
Néstor Bello Esclarín
Iván Cano Serrano
Javier Arnas Sánchez
Félix Hidalgo Bonet
Javier Arizcuren Blasco
Cristian Lauroba Artal

Cadetes

Diego Horna Serrano
Pedro Cano Serrano
Javier Ferrando Pérez
Roberto Artal Lozano

B.T.T.

Raúl Serrano Martínez
Carlos Ortigosa Antón
Miguel Bellido Gómez
Raúl Vilela Pérez

Técnicos

Adolfo Bello Estella
Alfredo García Domínguez
Gregorio Lorente Domínguez
Eduardo Pérez Calvete
Jorge Sánchez Gálvez
Juan Urtizberea Romay

VENTAJAS Y PRESTACIONES DE LA LICENCIA

Para todos los que practicamos el ciclismo es nuestra obligación el poseer una licencia.

No comprendemos a los que se pavonean diciendo que ellos no la poseen e incluso quieren convencer a los demás con sus ideas.

El Club en estos momentos se encuentra renovando licencias para 1996 así como tramitando nuevas.

Os recomendamos adquiráis la licencia de la F.A.C. y obtendréis las siguientes ventajas:

Accidentes. En la Clínica el Pilar, un especialísimo equipo de médicos deportivos os atenderán de todo tipo de accidentes ocurridos con vuestra bicicleta y en cualquier momento.

Seguro de Responsabilidad Civil

La licencia también te cubre sobre R.C.

En caso de accidente o reclamación tomada buena nota de los siguientes datos:

Cía. aseguradora: Lloyd Adriático.

Agente: José Sebastián Aznar

Domicilio: Doctor Cerrada, 20, 1.º A

Teléfono: 23 07 92

N.º de Póliza: **47456**

POLICÍA LOCAL

Nuevamente, como todos los años, hemos solicitado al Ilmo. Sr. Jefe de la Policía Local, el acompañamiento por parte de este organismo, desde la salida natural de Plaza de Paraíso hasta el lugar denominado Km. 0, de agentes que nos protejan durante este recorrido. Queremos recordar a todos los cicloturistas, la obligatoriedad de obedecer las órdenes de estos y circular **todos** por un solo carril para favorecer el resto del tráfico, así como marchar a una velocidad prudencial manteniendo todos el agrupamiento sin que existan cortes en este grupo.

Tenemos que velar por nuestra seguridad, al mismo tiempo que respetamos a los demás usuarios de la calzada.

NOTA IMPORTANTE

En carretera circularémos siempre por el arcén, siempre que éste exista. En caso contrario circularémos lo más próximo a la cuneta.

Debemos llevar todos el recambio necesario. En el coche de apoyo llevamos herramienta para posibles averías. También un pequeño botiquín para primeros auxilios.

No debemos dejar a ningún compañero descolgado solo. Ante todo, debemos demostrar compañerismo.

ACCIDENTE

En el pasado mes de diciembre, nuestro socio Francisco Javier Expósito tuvo la fatalidad de padecer un accidente con fracturas de tobillo que le tendrán inactivo durante

CLUB CICLISTA EBRO

Reglamento de Cicloturismo 1996

ORGANIZACIÓN

Art. 1.º El Campeonato de Cicloturismo es una competición informal, es decir, no competitiva, que exige únicamente realizar la marcha en bicicleta, tanto a la ida como a la vuelta, para obtener la puntuación correspondiente.

Art. 2.º El Campeonato dará comienzo el primer domingo de marzo y terminará el último domingo del mes de septiembre, que celebraremos el acostumbrado "almuerzo" dando como finalizado de esta manera el Campeonato de Excursiones.

Art. 3.º Solamente se realizan excursiones puntuables los domingos comprendidos en el período del Campeonato.

Art. 4.º Las excursiones serán previamente programadas por las COMISIONES DE CICLOTURISMO del Club, las cuales se reunirán todos los lunes primeros de mes. También se preocuparán de llevar al día, a partir del mes de abril, un gráfico que indique la puntuación de los participantes durante el transcurso del Campeonato. Dicho gráfico estará en el Club a la vista de cualquier socio que quiera contemplarlo.

Art. 5.º El Campeonato se organiza para todos los socios del Club, pero pueden acompañar en las excursiones los ciclistas y aficionados no socios.

Art. 6.º Habrá dos grupos en este Campeonato: **Peña Corta, Peña Larga y B.T.T.**, y en Almudévar **Peña Larga, Peña Corta y B.T.T.**

Cada socio podrá elegir el grupo más idóneo, y solamente podrá puntuar en aquél que elija, siendo cada grupo coordinado por un representante.

PUNTUACIONES

Art. 7.º Por número de participaciones.

Art. 8.º Todo participante en el Campeonato de Excursiones, para puntuar en el

mismo, deberá llevar el maillot del Club o, en su caso, algún distintivo que lo identifique como tal. Quien no cumpla este requisito, no tendrá opción a los puntos en ese día.

Art. 9.º Se considerará una excursión completa cuando:

a) Se realice la salida desde el punto convenido: antigua Facultad de Medicina (Plaza Paraiso).

b) Se cumpla exactamente el horario de salida, que se hará público en el Club, Boletín informativo del Club y medios de difusión. Se concederán cinco minutos de cortesía a la hora de la salida.

c) Se realicen la totalidad de los kilómetros programados en bicicleta. (Excepto accidente, avería o motivo que lo justifique).

d) Haber firmado la hoja de salida a cargo del Delegado de la excursión y que tendrá la obligación de hacerlo personalmente, como también tendrá que sellar en el lugar-destino de la excursión.

e) El socio cicloturista participante en la Peña Corta, se le convalidará el sellado en el lugar de destino de la Peña Larga, siempre y cuando cumpla lo dispuesto en los Arts. 1.º y 9.º c).

f) En las hojas de firma, se cruzará con una línea los cuadros de firma que hayan quedado en blanco.

Art. 10.º La clasificación final se obtendrá valorando el número de excursiones realizadas. En caso de existir el empate, se recurrirá a contabilizar el número de kilómetros realizados. En caso de que todavía persistiese el empate, se hará una clasificación «ex aequo».

Art. 11.º El socio cicloturista que realice alguna excursión fuera de Zaragoza y que esta marcha estuviera debidamente reglamentada, participando en la misma con nuevos colores o distintivo, le valdrán como puntuación la salida y kilómetros que ese